

ACTA EXTRAORDINARIA N.º 5-2017



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Junta Administrativa de la Imprenta Nacional. En San José, La Uruca, al ser las 16:15 horas del 20 de octubre de 2017, se inicia la Sesión Extraordinaria número 5, con la presencia de los siguientes integrantes: Sra. Carmen María Muñoz Quesada (*Representante del Ministro de Gobernación y Policía y quien Preside*); Sr. Said de la Cruz Boschini (*Representante del Ministerio de Cultura y Juventud*) y la Sra. Marianela Arce Campos (*Delegada de la Editorial Costa Rica*). **(De conformidad con los artículos 2 y 5 del Reglamento a la Ley de la Junta Administrativa se constituye quorum para sesionar).**

Participa con voz, pero sin voto: Sr. Ricardo Soto Arroyo (*Director Ejecutivo de la Junta Administrativa y Director General de la Imprenta Nacional*).

Asesores: la Sra. Xinia Escalante González y la Sra. Rita Maxera Herrera. (*En su condición de Asesoras de la señora Viceministra de Gobernación y Policía*).

Artículo 1. Comprobación de *quorum* e inicio de sesión.

La Sra. Carmen María Muñoz Quesada, presidenta, inicia la presente sesión.

Artículo 2. Lectura y aprobación del orden del día. El Director Ejecutivo somete a consideración del Órgano Colegiado el orden del día: **1.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Licitación Pública número 2017-LN-000001-0007900001 "Contratación de una empresa que brinde servicio de limpieza y aseo en la Imprenta Nacional"; **4.** Solicitud de aprobación de inicio de las contrataciones directas y **5.** Inicio del conocimiento de los documentos de la Universidad Nacional (UNA).

Acuerdo número 336-10-2017: A las 16 horas con 20 minutos, se acuerda por unanimidad. **Aprobar el orden del día con el voto de los presentes. Acuerdo en firme.**



1 **Artículo 3.** Licitación Pública número 2017-LN-000001-0007900001
2 "Contratación de una empresa que brinde servicio de limpieza y aseo en
3 la Imprenta Nacional".

4

5 **Acuerdo número 337-10-2017:** A las 16 horas con 30 minutos, se
6 acuerda por unanimidad. **Conocidos los subsane queda un**
7 **pendiente, el tema de la verificación de precios. Por lo tanto, se**
8 **deja para aprobar el martes, una vez que se presente el requisito**
9 **correspondiente. Acuerdo en firme.**

10

11 **Artículo 4.** Solicitud de aprobación de inicio de las contrataciones
12 directas.

13

14 Se toma nota. Se solicita se presenten las contrataciones directas que
15 estén listas el martes, para su aprobación.

16

17 **Artículo 5.** Inicio del conocimiento de los documentos de la Universidad
18 Nacional (UNA).

19

20 Conoce esta Junta Administrativa el Diagnóstico, Plan Estratégico
21 Institucional y Propuesta de cambio de Estructura, relacionados con los
22 documentos de la contratación que se hizo con la Universidad Nacional
23 (UNA).

24

25 Hace este Órgano Colegiado un análisis preliminar de los mismos, sin
26 ser concluyentes.

27

28 Se advierten debilidades importantes, incongruencias, en los
29 documentos que hacen dudar de la calidad de los mismos y de que
30 puedan servir de algo para esta Institución.

31



1 Sin embargo, hoy día no se toman decisiones finales sobre el destino de
2 estos documentos y acciones que se harán a futuro. Entre ellas la
3 eventual queja frente a las autoridades universitarias, por lo que podría
4 ser un documento de muy mala calidad no congruente con lo solicitado,
5 y el precio pagado.

6

7 Por lo que se continúa con el análisis a efectos de poder eventualmente,
8 conocer por parte de la Dirección una propuesta final o un criterio sobre
9 los documentos, para la toma de decisiones posteriormente.

10

11 En todo caso deben de continuar en conocimiento de la Junta
12 Administrativa todos los documentos.

13

14 La señora Presidenta recomienda que se analicen la totalidad de los
15 documentos, para poder en conjunto con el Director Ejecutivo, tomar
16 una decisión final en el corto tiempo, a efectos de elevar a la UNA algún
17 tipo de reclamo por la calidad de los productos.

18

19 Se menciona que se hizo un proceso de investigación y se encuentra en
20 un Órgano Director que también establecerá responsabilidades sobre la
21 irregularidad de la contratación.

22

23 **Acuerdo número 338-10-2017:** A las 17 horas con 50 minutos, se
24 acuerda por unanimidad. **Declarar la firmeza de todo lo acordado**
25 **en esta sesión. Acuerdo en firme.**

26

27 Al ser las 18 horas se levanta la sesión.

28

29



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

Carmen María Muñoz Quesada
Presidenta

Ricardo Soto Arroyo
Director Ejecutivo

PD: Los documentos mencionados en esta acta y los audios de las deliberaciones correspondientes a cada uno de los Acuerdos adoptados quedan bajo custodia de la Secretaría de esta Junta Administrativa.

M.R.C.Q./S.J.A.